

# ACTA

## SESIÓN ORDINARIA

Celebrada por el AYUNTAMIENTO de CASALARREINA (LA RIOJA)

14 de OCTUBRE de 2016

### ASISTENTES:

ALCALDE: D. FÉLIX CAPEROS ELOSÚA

CONCEJALES: D. AGUSTÍN DÍAZ TERRAZAS  
D. PEDRO JOSÉ ORTIZ PRESTAMERO  
DÑA. EVA MARÍA SAN MIGUEL GUBÍA  
DÑA. CRISTINA ELÍAS ORTIZ  
DÑA. ESTHER IRACHETA MAISTERRA  
DÑA. MARÍA ANGÉLICA ELOSÚA CAPELLÁN  
D. ANDRÉS LÓPEZ DE OCARIZ OCARIZ

SECRETARIO: DÑA. CAROLINA BAUTISTA VICENTE



En Casalarreina (La Rioja), siendo las veinte horas del día catorce de octubre de dos mil dieciséis, procedieron a reunirse los Sres. Concejales del margen en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial a fin de tratar sobre los temas contenidos en el Orden del Día para la presente Sesión.

Excusa su asistencia al Pleno por motivos laborales el Sr. Concejales por el Partido Popular, D. David López Ledesma.

Siendo los temas a tratar en el Orden del Día:

### 1º.- LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES CELEBRADAS POR EL PLENO DE LA CORPORACIÓN EN FECHAS 08 DE JULIO DE 2016, 09 DE JULIO DE 2016 Y 16 DE SEPTIEMBRE DE 2016.-

A continuación, dada lectura del Acta de la Sesión Ordinaria celebrada por el Pleno de la Corporación en fecha 08 de julio de 2016, del Acta de la Sesión Extraordinaria celebrada por el Pleno de la Corporación en fecha 9 de julio de 2016, y del Acta de la Sesión Extraordinaria celebrada por el Pleno de la Corporación en fecha 16 de septiembre de 2016, y abierto por el Sr. Alcalde el turno de intervenciones de los Grupos Municipales, y no produciéndose intervenciones al efecto, se somete a votación el presente punto, acordándose:

- La aprobación del **Acta** de la **Sesión Ordinaria** celebrada por el Pleno del Ayuntamiento de Casalarreina en fecha **08 de julio de 2016**, votando a favor el Sr. Alcalde, D. Félix Caperos Elosúa, y los Sres. Concejales D. Agustín Díaz Terrazas, D. Pedro José Ortiz Prestamero, Dña. Eva María San Miguel Gubía, Dña. Esther Iracheta Maisterra, Dña. María Angélica Elosúa Capellán y D. Andrés López de Ocariz Ocariz.
- La aprobación del **Acta** de la **Sesión Extraordinaria** celebrada por el Pleno del Ayuntamiento de Casalarreina en fecha **09 de julio de 2016**, votando a favor el Sr. Alcalde, D. Félix Caperos Elosúa, y los

Sres. Concejales D. Agustín Díaz Terrazas, D. Pedro José Ortiz Prestamero, Dña. Esther Iracheta Maisterra, Dña. María Angélica Elosúa Capellán y D. Andrés López de Ocariz Ocariz.

- La aprobación del **Acta** de la **Sesión Extraordinaria** celebrada por el Pleno del Ayuntamiento de Casalarreina en fecha **16 de septiembre de 2016**, votando a favor el Sr. Alcalde, D. Félix Caperos Elosúa, y los Sres. Concejales D. Agustín Díaz Terrazas, D. Pedro José Ortiz Prestamero, Dña. Eva María San Miguel Gubía, Dña. Esther Iracheta Maisterra y Dña. María Angélica Elosúa Capellán.

### **2º.- APROBACIÓN DEFINITIVA DEL PLAN PARCIAL DEL SECTOR R-4.-**

Puesto en conocimiento del Pleno el Acuerdo adoptado por el Pleno de la Comisión de Ordenación del Territorio y Urbanismo de La Rioja en Sesión celebrada el día 1 de julio de 2016, en relación con el Plan Parcial del Sector R-4 del municipio de Casalarreina.

Puesto en conocimiento del Pleno **LA CONTESTACIÓN AL ACUERDO DEL PLENO DE LA COMISIÓN DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y URBANISMO DE LA RIOJA DE FECHA 1 DE JULIO DE 2016 EN RELACIÓN AL PLAN PARCIAL DEL SECTOR R-4 DE CASALARREINA** redactado por los Servicios Técnico Urbanistas del Ayuntamiento de Casalarreina en octubre de 2016.

Puesto en conocimiento del Pleno el Texto Refundido para la Aprobación Definitiva del Plan Parcial del Sector R-4.

Toma la palabra el Sr. Alcalde, D. Félix Caperos Elosúa para decir: La Comisión de Ordenación del Territorio y Urbanismo de La Rioja nos puso una serie de reparos al Plan Parcial del Sector R-4 y aunque la decisión de aprobarlo es de nuestra competencia, nos hemos reunido con ellos para subsanar los reparos, a fin de que no se planteen problemas. El siguiente paso será la Reparcelación del Sector, ya hemos mantenido reuniones con los propietarios para ver cómo queda, y la urbanización. Asimismo, informo que aunque estamos hablando de un Sector Urbanístico, estamos hablando del futuro Colegio. Hemos tenido varias reuniones con Patrimonio y con Educación y parece existir un interés manifiesto de que salga adelante y ya están hablando los Arquitectos para realizar el Proyecto. La próxima semana se aprobarán los presupuestos y espero ver plasmado el Proyecto, y el inicio de las obras el año que viene. Abriendo, a continuación, el Sr. Alcalde el turno de intervenciones de los Grupos Municipales.

Toma la palabra la Sra. Concejala por el Partido Popular, Dña. María Angélica Elosúa Capellán para decir: Nosotros, desde el momento uno dijimos que nuestro interés es que el Colegio se haga, paso a paso, nosotros estamos de acuerdo en que se haga y sin ningún problema.

Seguidamente toma la palabra el Sr. Alcalde para decir: Básicamente, los compromisos del Ayuntamiento con Patrimonio y con la Comunidad Autónoma son esos, el de la línea famosa, el de la urbanización de la parte que nos corresponda conforme a la adenda y, sobre todo, yo les he pedido que sobre todo que se haga rápidamente el Colegio nuevo, ya que el existente está en muy malas condiciones. Ya no se trata de echarle las culpas a nadie, sino de trabajarlo, y creo que esa es la dirección a seguir.

A continuación, sometido el presente punto a votación, se acuerda por unanimidad de los Sres. Concejales asistentes al Pleno y, por tanto, por mayoría absoluta.

- Primero. La aprobación definitiva del Plan Parcial del Sector R-4 del Municipio de Casalarreina.
- Segundo. La publicación en el Boletín Oficial de La Rioja del presente acuerdo, así como del Texto Refundido para la Aprobación Definitiva del Plan Parcial del Sector R-4.

### **3º.- DECRETOS ALCALDIA.-**

A continuación, se ponen en conocimiento del Pleno los siguientes Decretos:

- 1) Decreto de fecha **04 de julio de 2016**, por el que se resuelve comunicar a **CASTILLO GONZALO 2008 S.L.** la documentación que ha de aportar a fin de continuar con la tramitación de la licencia de las obras solicitada para Avenida de La Rioja s/n.
- 2) Decreto de fecha **04 de julio de 2016**, por el que se resuelve requerir a **DÑA. MARÍA ROSARIO VILLAESCUSA GARCÍA**, a **D. JOSÉ MARÍA FERNÁNDEZ VILLAESCUSA** y a **DÑA. MARÍA CARMEN FERNÁNDEZ VILLAESCUSA** que procedan a efectuar la limpieza y saneamiento del terreno del que son propietarios en Calle Linares.
- 3) Decreto de fecha **04 de julio de 2016**, por el que se concede licencia de obras a **D. RUFINO ZATÓN AVELLANEDA** para cubierta de barbacoa en Calle Urbanización Ciudad Jardín, 86.
- 4) Decreto de fecha **04 de julio de 2016**, por el que se concede licencia de obras a **D. JAVIER GIL VOZMEDIANO** para cruce de caminos para riego en Parcelas 24, 25, 26 y 99 del polígono 505.
- 5) Decreto de fecha **05 de julio de 2016**, por el que se resuelve la paralización inmediata de las obras que se están realizando sin **licencia de obras en Calle Alta, 2**.
- 6) Decreto de fecha **05 de julio de 2016**, por el que se concede licencia de obras a **D. JOSÉ MARÍA LUMBRERAS GÓMEZ**, para reparar tejado, alero y fachadas en la Calle El Monte, 18.
- 7) Decreto de fecha **05 de julio de 2016**, por el que se concede licencia de obras a **DÑA. ISABEL IKUZA BALERDI** para reparar tejado, alero y fachadas en Calle El Monte, 16.
- 8) Decreto de fecha **05 de julio de 2016**, por el que se concede licencia de obras a **D. ANTONIO ZABALA ELOSUA** para reparar grietas, pintar y sustituir canal de tejado en Avenida de La Paz, 39.
- 9) Decreto de fecha **5 de julio de 2016**, por el que se concede licencia de obras de **D. MAXIMILIANO RUANO GONZÁLEZ**, para reparar muro de patio en Travesía Baja 3-5.
- 10) Decreto de fecha **07 de julio de 2016**, por el que se resuelve requerir a **D. FÉLIX VARGAS BAÑARES** que proceda a efectuar la limpieza y saneamiento de los solares sitios en los números 84 y 85 de la Urbanización Ciudad Jardín.
- 11) Decreto de fecha **07 de julio de 2016**, por el que se resuelve requerir a **D. JOSÉ FÉLIX MARTÍN ANITÚA** que proceda a efectuar la limpieza y saneamiento del solar sito en el número 60 de la Urbanización Ciudad Jardín.
- 12) Decreto de fecha **07 de julio de 2016**, por el que se resuelve requerir a **D. JOSÉ LUIS LEAL PABLO** que proceda a efectuar la limpieza y saneamiento del solar sito en el número 24 de la Urbanización Ciudad Jardín.
- 13) Decreto de fecha **07 de julio de 2016**, por el que se resuelve requerir a **DÑA. TERESA BUSTO RUIZ** que proceda a efectuar la limpieza y saneamiento del solar sito en el número 48 de la Urbanización Ciudad Jardín.
- 14) Decreto de fecha **07 de julio de 2016**, por el que se resuelve requerir a **DÑA. MERCEDES LOBATO MÁRQUEZ** que proceda a efectuar la limpieza y saneamiento del solar sito en el número 83 de la Urbanización Ciudad Jardín.
- 15) Decreto de fecha **07 de julio de 2016**, por el que se resuelve requerir a **PROMOCIONES Y CONSTRUCCIONES OLGAVE S.L.** que proceda a efectuar la limpieza y saneamiento del solar sito en el número 53 de Las Torcas.
- 16) Decreto de fecha **07 de julio de 2016**, por el que se resuelve requerir a **PROMOCIONES Y CONSTRUCCIONES OLGAVE S.L.** que proceda a efectuar la limpieza y saneamiento del solar sito en el número 14 de Camino de Baños.
- 17) Decreto de fecha **07 de julio de 2016**, por el que se resuelve requerir a **DÑA. ELENA DE LA FUENTE VELÁZQUEZ** que proceda a efectuar la limpieza y saneamiento del solar sito en el número 25 de la Urbanización Ciudad Jardín.
- 18) Decreto de fecha **08 de julio de 2016**, por el que se resuelve la anulación de la liquidación del Impuesto de Construcciones, Instalaciones y Obras, así como la Tasa por las obras que **EUROCONTRATAS, S.A.** está realizando en Calle Huertas.
- 19) Decreto de fecha **11 de julio de 2016**, por el que se resuelve la anulación de la liquidación expedida a nombre de **DÑA. MARÍA PIEDAD SALAZAR LEDESMA** en concepto de Impuesto del Valor de los Terrenos

- de Naturaleza Urbana sobre inmueble sito en Calle Baja, 10 con Referencia Catastral 7908925WN0170N0001FG.
- 20) Decreto de fecha **11 de julio de 2016**, por el que se concede licencia de obras a **D. PEDRO HERRERO PÉREZ** para sustitución de ventanas y azulejos en Calle Pradillas, 3-1ª derecha.
  - 21) Decreto de fecha **11 de julio de 2016**, por el que se resuelve autorizar a **D. ALEXANDER AJURIA ELEXPE** para la colocación de contenedor de obra en Avenida de La Paz, 31.
  - 22) Decreto de fecha **15 de julio de 2016**, por el que se resuelve la devolución a **D. LEONARDO BAÑARES GAMBOA** de un total de 109,04 euros en concepto de Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica, Ejercicios 2015 y 2016, por tener reconocida la exención desde 2014, del TURISMO DACIA DOKKER con matrícula 5923-HWK.
  - 23) Decreto de fecha **15 de julio de 2016**, por el que se resuelve la devolución a **D. LEONARDO BAÑARES GAMBOA** de un total de 54,52 euros en concepto de Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica, Ejercicio 2014, por tener reconocida la exención desde 2014, del TURISMO DACIA DOKKER con matrícula 5923-HWK.
  - 24) Decreto de fecha **15 de julio de 2016**, por el que se resuelve conceder a **D. ELÍAS FERNÁNDEZ ASTÚLEZ** la exención del Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica para el TURISMO OPEL FRONTERA con matrícula 2258-DKN.
  - 25) Decreto de fecha **22 de julio de 2016**, por el que se resuelve requerir a **D. JOSÉ RAMÓN SÁIZ MORQUILLAS**, como heredero de D. RAMÓN SÁIZ HERNÁIZ, que proceda a efectuar la limpieza y saneamiento del solar sito en el número 9 de Calle Estación.
  - 26) Decreto de fecha **26 de julio de 2016**, por el que se resuelve comunicar a **D. JESÚS ESTRADA GOROSTIZA** que conforme se establece en el Plan General Municipal ninguna farola, letrero, maquinaria, ni saliente alguno podrá sobresalir de la fachada más de 0,10 m. hasta la altura de 3 m, contada desde la rasante de la calle.
  - 27) Decreto de fecha **26 de julio de 2016**, por el que se resuelve comunicar a **D. JOSÉ IGNACIO OCHOA ETXEBARRÍA** que como requisito previo a la concesión de la licencia de obras por él solicitada para COLOCACIÓN DE PUERTA EN FACHADA EN CIUDAD JARDÍN 94, FASE 2, ESC.3 BAJO 3 ha de proceder a presentar en las dependencias municipales documento en el que quede constancia que la comunidad de propietarios ha adoptado un modelo para este tipo de huecos.
  - 28) Decreto de fecha **27 de julio de 2016**, por el que se concede licencia de obras a **DÑA. MARÍA JOSÉ ALTONAGA BARRENECHEA** para embaldosado de medio jardín en Calle Urbanización Ciudad Jardín, 94.
  - 29) Decreto de fecha **27 de julio de 2016**, por el que se concede licencia de obras a **D. JOSÉ LUIS DE LA FUENTE** para solado de hormigón en Calle Las Oes, 7.
  - 30) Decreto de fecha **27 de julio de 2016**, por el que se concede licencia de obras a **D. JOSÉ LUÍS ALONSO LANDÁZURI** para reparación de revoco en planta baja en Travesía Huertas, 2.
  - 31) Decreto de fecha **27 de julio de 2016**, por el que se concede licencia de obras a **X RAMON TGT** en Avenida de La Rioja 145, para limpieza de solar.
  - 32) Decreto de fecha **27 de julio de 2016**, por el que se concede licencia de obras a **D. NICOLAE NEAGU** para revestimiento de escaleras en Avenida de La Rioja, 87.
  - 33) Decreto de fecha **27 de julio de 2016**, por el que se concede licencia de obras a **AYUBOWAN S.L.** para construcción auxiliar en zona libre privada en Avenida de La Rioja, 17.
  - 34) Decreto de fecha **01 de agosto de 2016**, por el que se concede a **D. PABLO MARÍA MARÍN SALAZAR** licencia de primera ocupación por reparación de cubierta en Calle San Martín, 10.
  - 35) Decreto de fecha **05 de agosto de 2016**, por el que se resuelve comunicar a la **COMUNIDAD DE PROPIETARIOS DE CALLE AVELLANOS 4-6-8-10 Y 14** que en tanto no procedan a subsanar los reparos señalados por el Sr. Arquitecto Municipal en su informe de 5 de agosto de 2016, no podrá continuarse con la tramitación del expediente de concesión de licencia de obras para adecuación de sótano para garajes.
  - 36) Decreto de fecha **08 de agosto de 2016**, por el que se concede licencia de obras a **D. LEÓNIDES VALLADOLID** para cambio de bañera por ducha, lavabo e inodoro en Travesía Estación, 12-bajo-derecha.

- 37) Decreto de fecha **09 de agosto de 2016**, por el que se concede licencia de obras a **D. FRANCISCO SABORIDO GARCÍA** para lijado y barnizado de fachada en Avenida de La Rioja, 52 bajo.
- 38) Decreto de fecha **11 de agosto de 2016**, por el que se resuelve conceder a **D. MANUEL CERREDUELA JIMÉNEZ** la exención del Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica para el Turismo OPEL KADETT, con matrícula LO-9358-K.
- 39) Decreto de fecha **22 de agosto de 2016**, por el que se resuelve comunicar a **DÑA. MARÍA LORETO SALAZAR MARTÍNEZ DE PISÓN** que se procederá a la baja del servicio municipal de agua potable del local bajo en calle Jardines, 2, una vez que haya procedido a la retirada del contador y su precintado.
- 40) Decreto de fecha **02 de septiembre de 2016**, por el que se resuelve autorizar a **GANADERÍA MAZARBEITIA S.L.** para que efectúe los trámites necesarios para realizar los actos taurinos.
- 41) Decreto de fecha **03 de septiembre de 2016**, por el que se resuelve autorizar a **DÑA. CECILIA MERINO BARRAGÁN** para la baja definitiva del suministro de agua a lonja número 67 de Avda. de La Rioja, 52, una vez retirado el contador de agua y precintado el sistema de canalización del agua.
- 42) Decreto de fecha **06 de septiembre de 2016**, por el que se concede licencia de obra a **DÑA. ISABEL ASENSIO MATUTE** para cambio de ventanas en Calle Cihuri 4-4º izquierda.
- 43) Decreto de fecha **07 de septiembre de 2016**, por el que se concede licencia de obras a **DÑA. MARÍA CONCEPCIÓN DÍAZ TERRAZAS** para cambio de ventanas en Calle Eras, 6.
- 44) Decreto de fecha **07 de septiembre de 2016**, por el que se concede licencia de obras a **D. PEDRO ORTIZ GÓMEZ** para vallado de fincas rústicas en Polígono 505, Parcelas 69-70.
- 45) Decreto de fecha **07 de septiembre de 2016**, por el que se resuelve comunicar a **DÑA. CONCEPCIÓN DÍAZ TERRAZAS** la documentación que ha de presentar en las dependencias municipales a fin de continuar con la tramitación de la concesión de licencia de obras para el cambio de ventanas en Calle Eras, 6.
- 46) Decreto de fecha **08 de septiembre de 2016**, por el que se concede licencia de obras a **D. MARCOS RUEDA SECO** para la Calle el Monte, 32, sustitución de su vallado.
- 47) Decreto de fecha **08 de septiembre de 2016**, por el que se concede licencia de obras a **D. SILVERIO CALVO SOLDEVILLA** para sustitución de ventanas en Calle Las Oes, 25-3º derecha.
- 48) Decreto de fecha **08 de septiembre de 2016**, por el que se concede licencia de obras a **DÑA. MARÍA DOLORES ARAMBURU GIL** para limpieza de canalones en Plaza de La Florida, 8.
- 49) Decreto de fecha **08 de septiembre de 2016**, por el que se resuelve requerir a **D. FRANCISCO JAVIER PAGAZAURTUNDUA AMEZAGA** la documentación que ha de aportar a fin de continuar con la tramitación del expediente de concesión de licencia de obras de instalación de reja en vivienda número 9-bajo-1 de Calle de La Cruz.
- 50) Decreto de fecha **13 de septiembre de 2016**, por el que se concede licencia de obras a **D. DIEGO EZQUERRA LUMBRERAS** para sustitución de suelo de cocina en Avenida de La Rioja, 68.
- 51) Decreto de fecha **13 de septiembre de 2016**, por el que se concede licencia de obras a **D. JUÁN FERREIRO GONZÁLEZ** para arreglo de fachada posterior en Calle Urbanización San Jerónimo Hermosilla, 4.
- 52) Decreto de fecha **13 de septiembre de 2016**, por el que se concede licencia de obras a **D. JOSÉ IGNACIO OCHOA ETXEBERRI** para colocación de puerta en fachada en Calle Ciudad Jardín, 94.
- 53) Decreto de fecha **16 de septiembre de 2016**, por el que se resuelve conceder a **PROMOCIONES INMOBILIARIAS S.C.** la primera ocupación de dos viviendas unifamiliares en Polígono 1 Parcela 8.
- 54) Decreto de fecha **19 de septiembre de 2016**, por el que se resuelve comunicar a **DÑA. JOSEFINA AMEYUGO AYALA** que en el proyecto por ella presentado de Reforma de Pabellón para Almacén-Merendero en Avenida de La Rioja, 65, ha de procederse a justificar el cumplimiento de las normativas para almacén y para merendero. Por ello deberá revisarse la justificación completa del proyecto, tanto urbanística como del Código Técnico de la Edificación, RITE, etc.
- 55) Decreto de fecha **19 de septiembre de 2016**, por el que se concede licencia de obras a **D. TEODORO BUITRAGO BAYO** para arreglos de cocina y baño en Travesía Estación, 4-3º B.
- 56) Decreto de fecha **21 de septiembre de 2016**, por el que se resuelve requerir a **DESINCASA S.L.** que proceda a efectuar la limpieza y el saneamiento de los jardines de las viviendas de su titularidad en la **SEGUNDA FASE DE RESIDENCIAL VILLA DE NAFAR**, en Urbanización Ciudad Jardín, 94.

- 57) Decreto de fecha **22 de septiembre de 2016**, por el que se resuelve la anulación de las liquidaciones 2016/125, 2016/126 y 2016/128 en concepto de Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana por propiedad en Calle Jardines 37A, siendo el sujeto del objeto tributario **D. LUÍS ALBERTO GONZÁLEZ CALVO**.
- 58) Decreto de fecha **22 de septiembre de 2016**, por el que se resuelve la anulación de las liquidaciones 2016/127 en concepto de Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana por propiedad en Calle Jardines 37A, siendo el sujeto del objeto tributario **DÑA. MARÍA PILAR DÍEZ PINTOR**.
- 59) Decreto de fecha **30 de septiembre de 2016**, por el que se concede licencia de obras a **D. JOSÉ MARÍA MORENO ANTÓN** para rebaja de escalera exterior en Calle Huertas, 20.
- 60) Decreto de fecha **30 de septiembre de 2016**, pro el que se concede licencia de obras a **D. PLÁCIDO ARNÁIZ TORMES** para colocar gres en paso principal en Calle Cihuri, 6.
- 61) Decreto de fecha **30 de septiembre de 2016**, por el que se concede licencia de obras a **D. JOSÉ MANUEL ELIZALDE NOVAS**, para colocar azulejo y gres en cocina en Calle Voleta 2A-2ºD.
- 62) Decreto de fecha **03 de octubre de 2016**, por el que se concede licencia de obras a la **COMUNIDAD DE PROPIETARIOS DE CALLE LAS OES NÚMERO 11** para arreglos en interior del portal.

Abierto por el Sr. Alcalde, D. Félix Caperos Elosúa, el turno de intervenciones de los Grupos Municipales, toma la palabra la Sra. Concejala por el Partido Popular, Dña. María Angélica Elosúa Capellán para decir: Solicita explicación sobre una construcción auxiliar en zona libre privada para la que se concede licencia.

Toma la palabra el Sr. Alcalde para decir que se trata de un baño que se ha hecho en la Vieja Bodega como construcción auxiliar en zona libre privada, dando lectura a continuación al Informe del Arquitecto Municipal en el que se basa la concesión de la licencia de obras.

#### **4º.-MOCIONES, PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN, RUEGOS Y PREGUNTAS.-**

Toma la palabra el Sr. Alcalde, D. Félix Caperos Elosúa, para decir que en este apartado él tiene varias observaciones:

- Primero. Que le ha comunicado a la Secretaría Municipal que a partir de este mes se le ha de reducir el sueldo en 250 euros/mes, mientras que su situación en Educación sea la que es en este momento. Que es una decisión personal, aun cuando seguirá manteniendo su horario en el Ayuntamiento, como señaló en el anterior Pleno. Pero así lo quiere y quiere que lo sepa también.
- Segundo. Antes de comenzar con los Ruegos y Preguntas, quiero felicitar a Cristina y a Pedro, como Concejales por las Fiestas que hemos tenido, no sólo en nombre mío como Alcalde, que por supuesto, sino que también he recibido muchísimas felicitaciones de muchísima gente. Han estado muy bien y, aunque el buen tiempo hace mucho, creo que es una buena idea la de llenar todos los espacios.

Abierto por el Sr. Alcalde el turno de intervenciones de los Grupos Municipales, toma la palabra la Sra. Concejala por el Partido Popular, Dña. María Angélica Elosúa Capellán para decir: Te comenté el otro día que me había hecho llegar una queja Josechu, hoy ha traído una carta que verdaderamente la tenía que haber hecho llegar a vosotros. Ya te dije que estuve viendo la casa, yo no sé cómo estaba antes, yo os puedo decir que había grietas, y, sobre todo, grietas en las dos fachadas, porque en la parte de atrás no había nada. La primera obra no fue tan dura, pero claro, la segunda obra, tuvieron que levantar el mallazo y demás. En la fachada hay una grieta bastante estupenda, en el segundo piso era notable en las esquinas y demás. Luego, pues eso, que había puesto unos termiteros, y se los han tapado enteros, le han dejado uno. Luego que le habían arañado la pared. Entonces la mejor solución yo creo que fuese el Arquitecto y que verdaderamente se solucione esa queja de la mejor forma posible, ya que las grietas se han ocasionado con las obras.

A continuación toma la palabra el Sr. Alcalde para decir: por comentar esto, yo quiero deciros una cosa, con todo el respeto y con toda la consideración a cualquier vecino propietario del Municipio. Nosotros desconocíamos esto,

la única cosa que conozco es por ti, el miércoles que tuviste el detalle de decirme algo. La relación entre Administrado y Administración se realiza a través de Registro, y la carta se ha mandado directamente a un Concejal. Él tiene que venir y presentar una reclamación y los servicios técnicos del Ayuntamiento y de la Empresa analizarán si los daños que tiene la vivienda han sido ocasionados por las obras o no. Creo que aquí estamos todos para ayudar a los vecinos, pero nuestra labor fundamental es proteger el interés público, no el de un vecino. Yo lo que puedo decir aquí es que en la ejecución de la obra no se ha tenido problemas con ningún vecino, salvo con uno, y que cuando tú me dijiste eso hablé con la Empresa y por el Gerente se me comunicó que se realizaron fotos de los inmuebles antes de las obras y después de las obras, y antes de las obras tienen fotos con grietas. Más que nada prefiero que las cosas se puedan hablar así mejor que de otra manera y si el vecino tiene razón, que sin ningún problema. Que presente una reclamación por Registro y se le dará traslado a la Empresa para que, si tiene razón, lo cubra con su seguro de responsabilidad.

Y sin más asuntos que tratar en el Orden del Día para la presente Sesión, procedió a levantarse la misma por el Sr. Alcalde, siendo las veinte horas y dieciséis minutos, de lo que como Secretario doy fe.

El Alcalde  
Fdo. Félix Caperos Elosúa



El Secretario  
Fdo. Dña. Carolina Bautista Vicente

DILIGENCIA: La presente Acta, correspondiente a la **Sesión Ordinaria**, celebrada por el Pleno del Ayuntamiento de Casalarreina (La Rioja) en fecha **14 de Octubre de 2016 a las 20,00 horas**, ha sido aprobada en **Sesión Ordinaria de 13 de Enero de 2017**, y quedando extendida en las hojas numeradas de la **092977A al 092983 A ambas inclusive**.

El Secretario

Fdo. Dña. Carolina Bautista Vicente

